

RESUMEN DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DEL ETIQUETADO DE BISUTERÍA 2022

La Comunidad de Madrid ha llevado a cabo, en el año 2022, la Campaña Nacional de Inspección y control del etiquetado de bisutería 2022.

A efectos de la presente campaña se consideran objetos o productos de bisutería todos aquellos adornos personales que imitan joyas, no siendo fabricados con materiales preciosos: plata, platino y oro. Corresponde aplicar la normativa general en materia de etiquetado.

El objetivo de esta campaña es la comprobación del cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de etiquetado de dichos productos.

EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA

La realización de la campaña se ha llevado a cabo por la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Se ha controlado el etiquetado de 30 productos (anillos, pulseras, brazaletes, collares, colgantes).

La etiqueta que acompaña a este tipo de productos debe contener la siguiente información en la lengua oficial del Estado:

- Composición o materiales de fabricación
- Características esenciales del mismo
- Nombre e identificación completa del responsable del producto.

RESULTADOS

De los 30 productos controlados el resultado es el siguiente:

- Productos de bisutería con etiquetado correcto: 18
- Producto de bisutería con etiquetado incorrecto: 12

Por tanto, el 60% de los productos controlados cumplían con la normativa respecto a su etiquetado, y el 40 % tenía incumplimientos, lo que aconseja repetir en el futuro esta campaña a fin de controlar la información que los consumidores reciben de este tipo de productos cada vez más utilizados.

NORMATIVA APLICABLE

Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.